



# ACTA DE REUNION

Emisión: 2016/10/03

Revisión: 1

Código: RDQ-13

Página 1 de 2

TEMA: Política de Participación Social PPT.		
FECHA: (A/M/D)	30 Septiembre 2020	
HORA DE INICIO:	3:00 PM	
HORA DE TERMINACION:	4:00 PM	
<b>PARTICIPANTES</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Estefani Romero Rojas	Dir. Financiero y contable	E.R
Angela Yasmín González	Compras	Angela G
Monica A. Ramirez Cebalder	A. Facturación	Monica Ramirez
JULIETH TIQUE BARRIOS	AUX. CONTABLE	Julieth Tique
PAOLA A. CHITO Gilón	ANALISTA S.C.	PAOLA A CHITO
Sandra Cebalder	C. Cobros	Sandra
Camilo Martínez Bonilla	Analista S.C	Camilo Martínez
Adriana Torres	Coord. Área Usario	Adriana
Ilse Martínez V	Dir. Adm.	Ilse
FABIO AISENDO OMBIZ	ITSA	Fabio
William Samuel	Compras	William

<b>OBJETIVO DE LA REUNION</b>
Socialización de la política de participación social en Salud PPSS Resolución 2063 de 2017.



## ACTA DE REUNION

Emisión: 2016/10/03

Revisión: 1

Código: RDQ-13

Página 1 de 2

### TEMAS TRATADOS

- Objetivos de la PPS
- Despliegue de las estrategias en las líneas.
- Ejes: Fortalecimiento Institucional, Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud, Impulsar la cultura de la salud, control social y gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión.

### TAREAS Y COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Responsable:

Geraldine García González.

Firma:

Geraldine García.

Área:

Talento Humano







"En equipo cuidamos tu vida"  
 NIT. 900.491.982  
 LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: Ilse Martine Villamil AREA: Administrativo

Fecha: 30/09/20

CAL: C.O

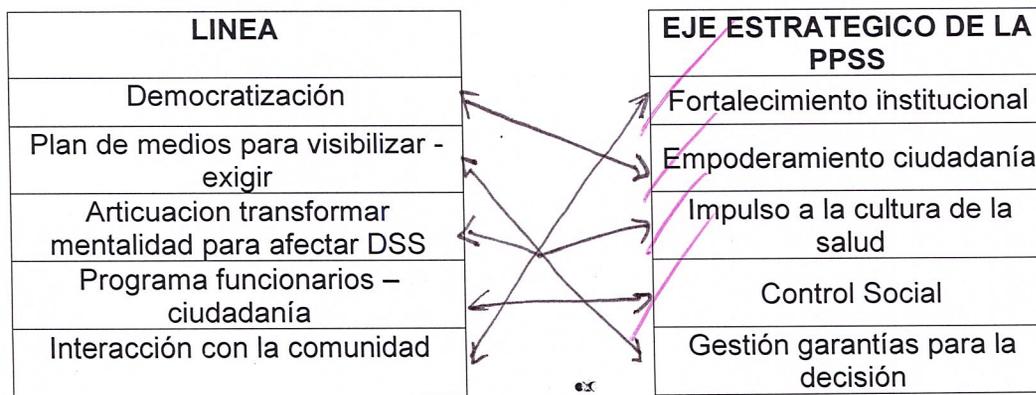
I. Coloque V" si la respuesta es Verdadera ó "F" si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	X
	X
	X
X	
	X

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:





“En equipo cuidamos tu vida”  
 NIT. 900.491.982  
 LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: Camilo Martinez Bonilla AREA: Administrativa

Fecha: 30/09/20

CAL: 4.0

I. Coloque V” si la respuesta es Verdadera ó “F” si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	X
	X
	X
X	
	X

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:

LINEA	EJE ESTRATEGICO DE LA PPSS
Democratización	Fortalecimiento institucional
Plan de medios para visibilizar - exigir	Empoderamiento ciudadanía
Articucion transformar mentalidad para afectar DSS	Impulso a la cultura de la salud
Programa funcionarios – ciudadanía	Control Social
Interacción con la comunidad	Gestión garantías para la decisión



"En equipo cuidamos tu vida"  
 NIT. 900.491.982  
 LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: Juz Adriana Jover AREA: Med Preventiva

Fecha: 30 - Sept / 2020 CAL: 4.0

I. Coloque "V" si la respuesta es Verdadera ó "F" si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	✓
	✓
	✓
✓	
	✓

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:

LINEA	EJE ESTRATEGICO DE LA PPS
Democratización	Fortalecimiento institucional
Plan de medios para visibilizar - exigir	Empoderamiento ciudadanía
Articucion transformar mentalidad para afectar DSS	Impulso a la cultura de la salud
Programa funcionarios – ciudadanía	Control Social
Interacción con la comunidad	Gestión garantías para la decisión



“En equipo cuidamos tu vida”  
 NIT. 900.491.982  
 LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: Angela Leonin Gonzalez AREA: Administrativa

Fecha: 30 septiembre 2020 CAL: 40

I. Coloque V” si la respuesta es Verdadera ó “F” si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PSS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	X
	X
	X
X	
	X

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:

LINEA	EJE ESTRATEGICO DE LA PSS
Democratización	Fortalecimiento institucional
Plan de medios para visibilizar - exigir	Empoderamiento ciudadanía
Articucion transformar mentalidad para afectar DSS	Impulso a la cultura de la salud
Programa funcionarios – ciudadanía	Control Social
Interacción con la comunidad	Gestión garantías para la decisión



“En equipo cuidamos tu vida”  
 NIT. 900.491.982  
 LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: Estefani Romero Rojas AREA: Dir. Financiera

Fecha: 30 Sep 2020

CAL: 40

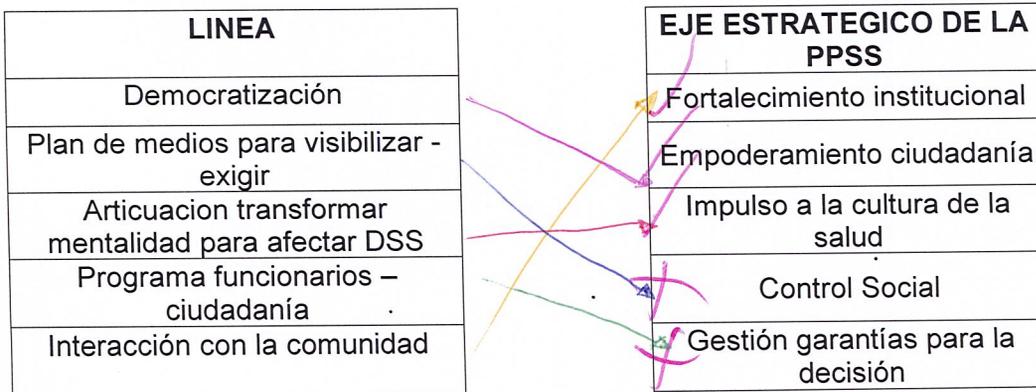
I. Coloque V” si la respuesta es Verdadera ó “F” si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	✓
	✓
	✓
F	
	✓

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:



x **PLAN DE FORMACION**

**EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD**

**FUNCIONARIO:** JOLIETA TIQUE BARRIOS **AREA:** CONTABILIDAD.

**Fecha:** 30/09/2020. **CAL:** 40

x  
I. Coloque V" si la respuesta es Verdadera ó "F" si la respuesta es Falsa; según el caso:

**Son Objetivos de la PPS**

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	X
	X
	X
X	
	X

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:

LINEA	EJE ESTRATEGICO DE LA PPS
Democratización	Fortalecimiento institucional
Plan de medios para visibilizar - exigir	Empoderamiento ciudadanía
Articucion transformar mentalidad para afectar DSS	Impulso a la cultura de la salud
Programa funcionarios - ciudadanía	Control Social
Interacción con la comunidad	Gestión garantías para la decisión



"En equipo cuidamos tu vida"  
 NIT. 900.491.982  
 LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: Monica Andrea Ramirez AREA: Contabilidad

Fecha: 30/Sept/2020 CAL: 4.0

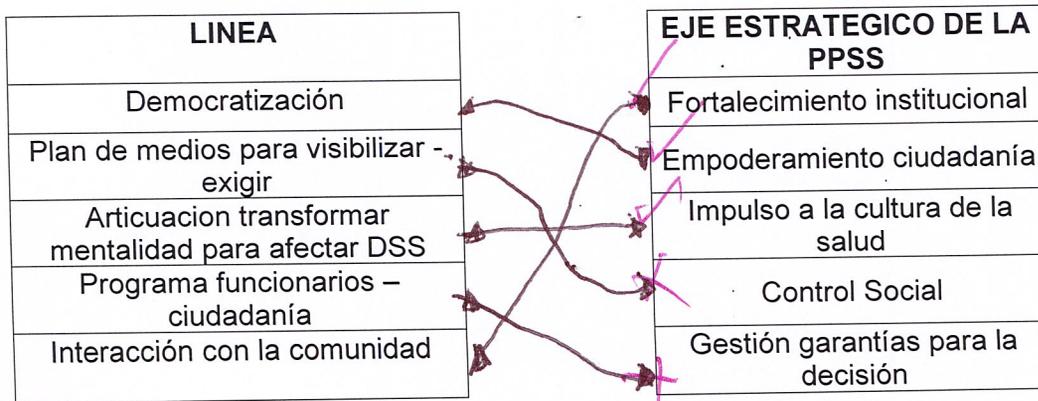
I. Coloque "V" si la respuesta es Verdadera ó "F" si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	✓
	✓
	✓
✓	✗
	✓

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:





“En equipo cuidamos tu vida”  
 NIT. 900.491.982  
 LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: FABIO ALBERTO OMTZ BUSOY AREA: ADMINISTRACION

Fecha: 30/09/2020

CAL: AQ

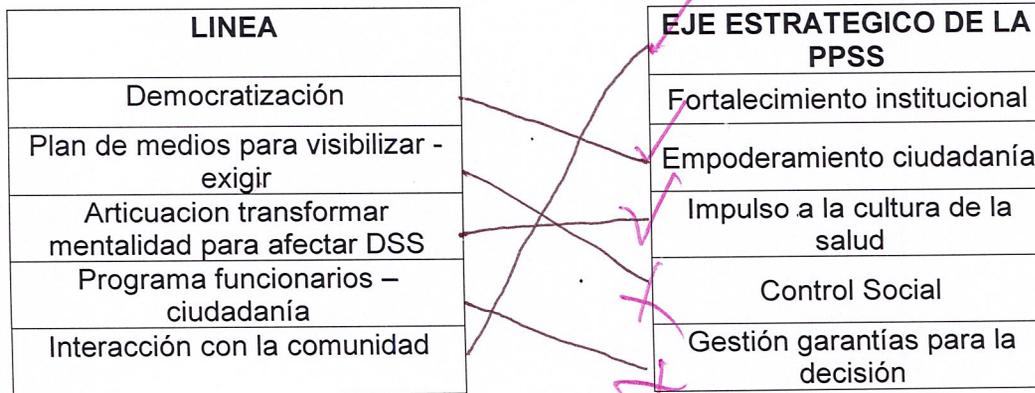
I. Coloque V” si la respuesta es Verdadera ó “F” si la respuesta es Falsa; según el caso:

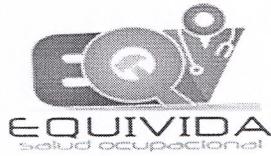
Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	x
	x
	x
x	
	x

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:





"En equipo cuidamos tu vida"  
NIT. 900.491.982  
LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

### PLAN DE FORMACION

#### EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: Sandra P. Gutierrez AREA: Administrativa

Fecha: 30/09/2020

CAL: 

40
----

I. Coloque V" si la respuesta es Verdadera ó "F" si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	✓
	✓
	✓
✓	
	✓

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:

LINEA	EJE ESTRATEGICO DE LA PPSS
Democratización	Fortalecimiento institucional
Plan de medios para visibilizar - exigir	Empoderamiento ciudadanía
Articucion transformar mentalidad para afectar DSS	Impulso a la cultura de la salud
Programa funcionarios – ciudadanía	Control Social
Interacción con la comunidad	Gestión garantías para la decisión

**PLAN DE FORMACION**

**EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD**

**FUNCIONARIO:** PADA ANDREA CHITO GILSON **AREA:** COMERCIAL

**Fecha:** 30-09-2020

**CAL:** 40

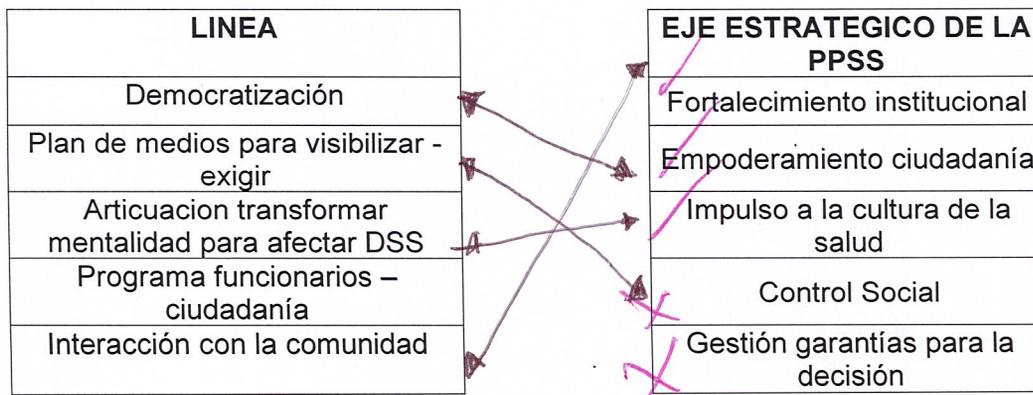
**I. Coloque V” si la respuesta es Verdadera ó “F” si la respuesta es Falsa; según el caso:**

**Son Objetivos de la PPS**

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	X
	X
	X
X	
	X

**II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:**





"En equipo cuidamos tu vida"  
 NIT. 900.491.982  
 LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: William Sanchez AREA: ALVA

Fecha: 30-09-2020

CAL: 4.0

I. Coloque V" si la respuesta es Verdadera ó "F" si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	x
	x
	x
x	
	x

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:

LINEA	EJE ESTRATEGICO DE LA PPSS
Democratización	Fortalecimiento institucional
Plan de medios para visibilizar - exigir	Empoderamiento ciudadanía
Articucion transformar mentalidad para afectar DSS	Impulso a la cultura de la salud
Programa funcionarios - ciudadanía	Control Social
Interacción con la comunidad	Gestión garantías para la decisión



ACTA DE REUNION

Emisión: 2016/10/03  
Revisión: 1  
Código: RDQ-13  
Página 1 de 2

TEMA: Política de Participación Social en Salud  
FECHA: (A/M/D) 2020-09-30  
HORA DE INICIO: 3:00 pm  
HORA DE TERMINACION: 4:00 pm

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Geraldine Garza Gonzalez	Psicóloga	Geraldine Garza
Alfonso Medina V.	Médico	[Firma]
Rob Rey	medico	[Firma]
Daniela Sanchez	meaco	Daniela Sanchez

OBJETIVO DE LA REUNION  
Socialización Política de Participación Social en Salud



# ACTA DE REUNION

Emisión: 2016/10/03

Revisión: 1

Código: RDQ-13

Página 1 de 2

## TEMAS TRATADOS

- Se da inicio a la socialización de la política de Participación social a través de presentación en power point con la asistencia de los siguientes profesionales  
Dra. Jelis Viviana Rey - Dra. Daniela Sanchez  
Dr. Alejandro Heredia - Dra. Geraldine Garzon
- Se aclaran dudas
- Se realiza evaluación

## TAREAS Y COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

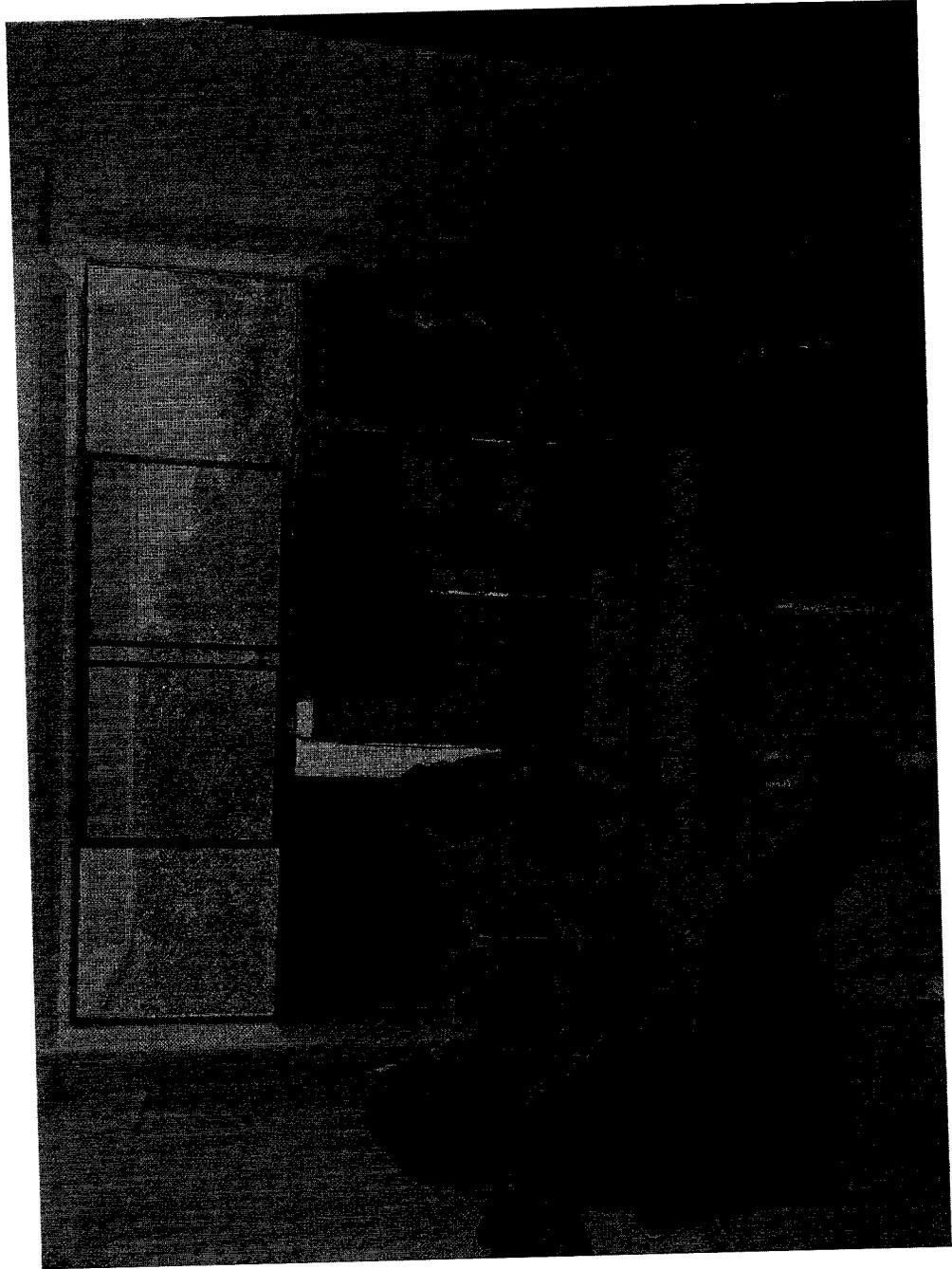
Responsable:

Adriana Torres

Firma:

Área:







“En equipo cuidamos tu vida”  
 NIT. 900.491.982  
 LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: Geraldine Garzón González AREA: Medicina Preventiva

Fecha: 30 Sept. 2020

CAL:

4.0

I. Coloque V” si la respuesta es Verdadera ó “F” si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	X
	X
	X
X	
	X

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:

LINEA	EJE ESTRATEGICO DE LA PPSS
Democratización	Fortalecimiento institucional
Plan de medios para visibilizar - exigir	Empoderamiento ciudadanía
Articucion transformar mentalidad para afectar DSS	Impulso a la cultura de la salud
Programa funcionarios – ciudadanía	Control Social
Interacción con la comunidad	Gestión garantías para la decisión



"En equipo cuidamos tu vida"  
 NIT. 900.491.982  
 LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: Daniela Sánchez Martínez AREA: MD. Preventiva

Fecha: Sept 03/2020

CAL: 4.5

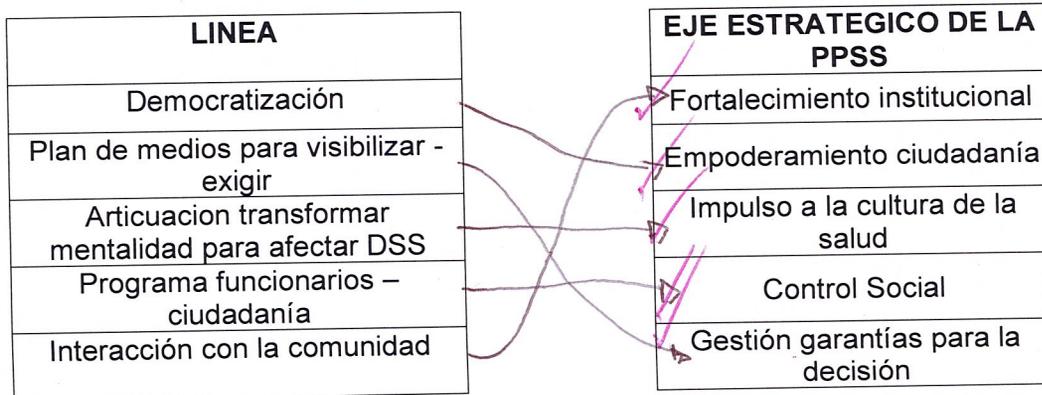
I. Coloque V" si la respuesta es Verdadera ó "F" si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	X ✓
	✓ ✓
	✓ ✓
X	✓
	✓ ✓

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:





"En equipo cuidamos tu vida"  
 NIT. 900.491.982  
 LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: Ibis Viviana Fey AREA: m. preventiva

Fecha: sept 30 2020 CAL: 5.0

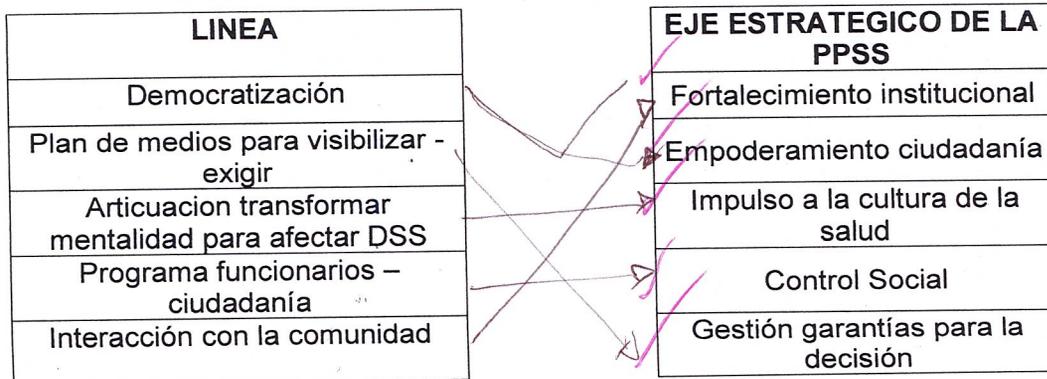
I. Coloque V" si la respuesta es Verdadera ó "F" si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	X ✓
	X ✓
	X ✓
X	✓
	X ✓

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:





"En equipo cuidamos tu vida"  
 NIT. 900.491.982  
 LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: Alejandro Hernandez AREA: Med. Preventiva

Fecha: Sept 30 / 2020 CAL: 50

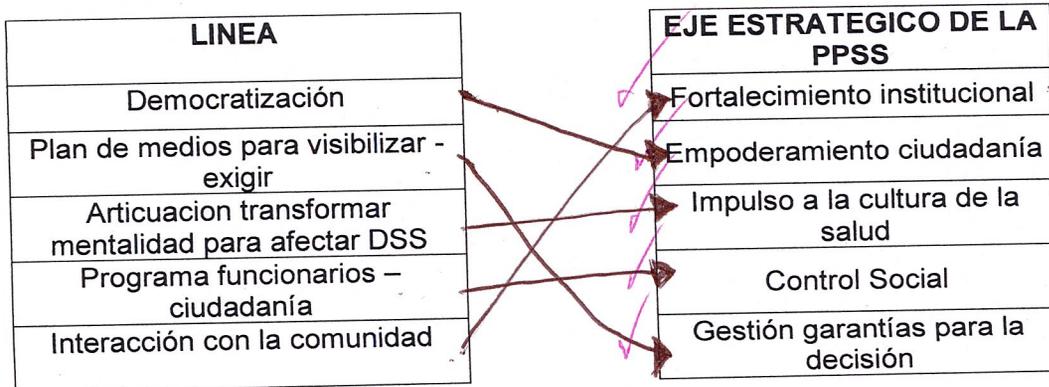
I. Coloque V" si la respuesta es Verdadera ó "F" si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	✓
	✓
	✓
F	✓
	✓

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:





ACTA DE REUNION

Emisión: 2016/10/03

Revisión: 1

Código: RDQ-13

Página 1 de 2

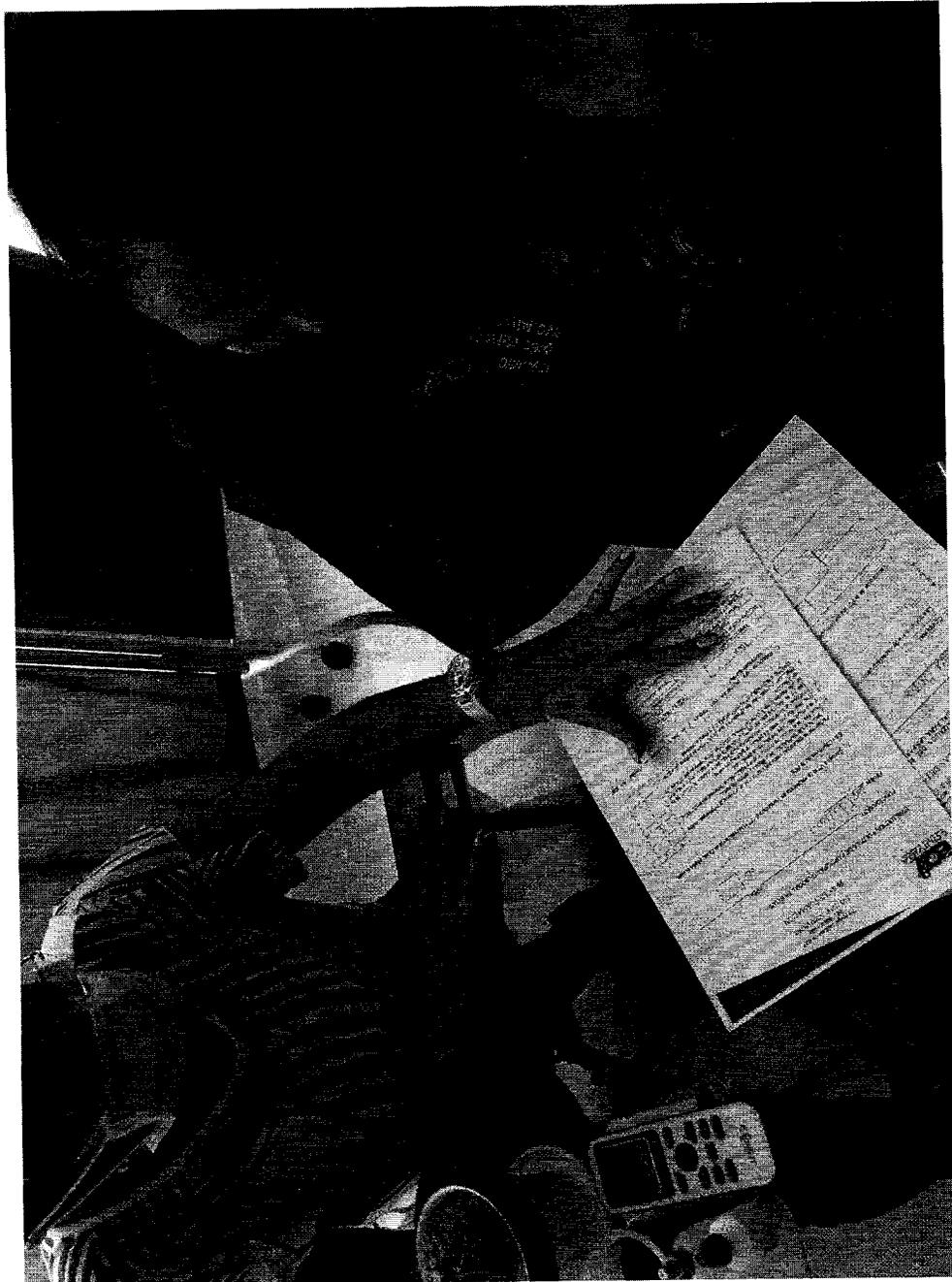
TEMA: Transversalización enfoque diferencial  
FECHA: (A/M/D) 2020-10-22  
HORA DE INICIO: 3:00 pm  
HORA DE TERMINACION: 4:00 pm

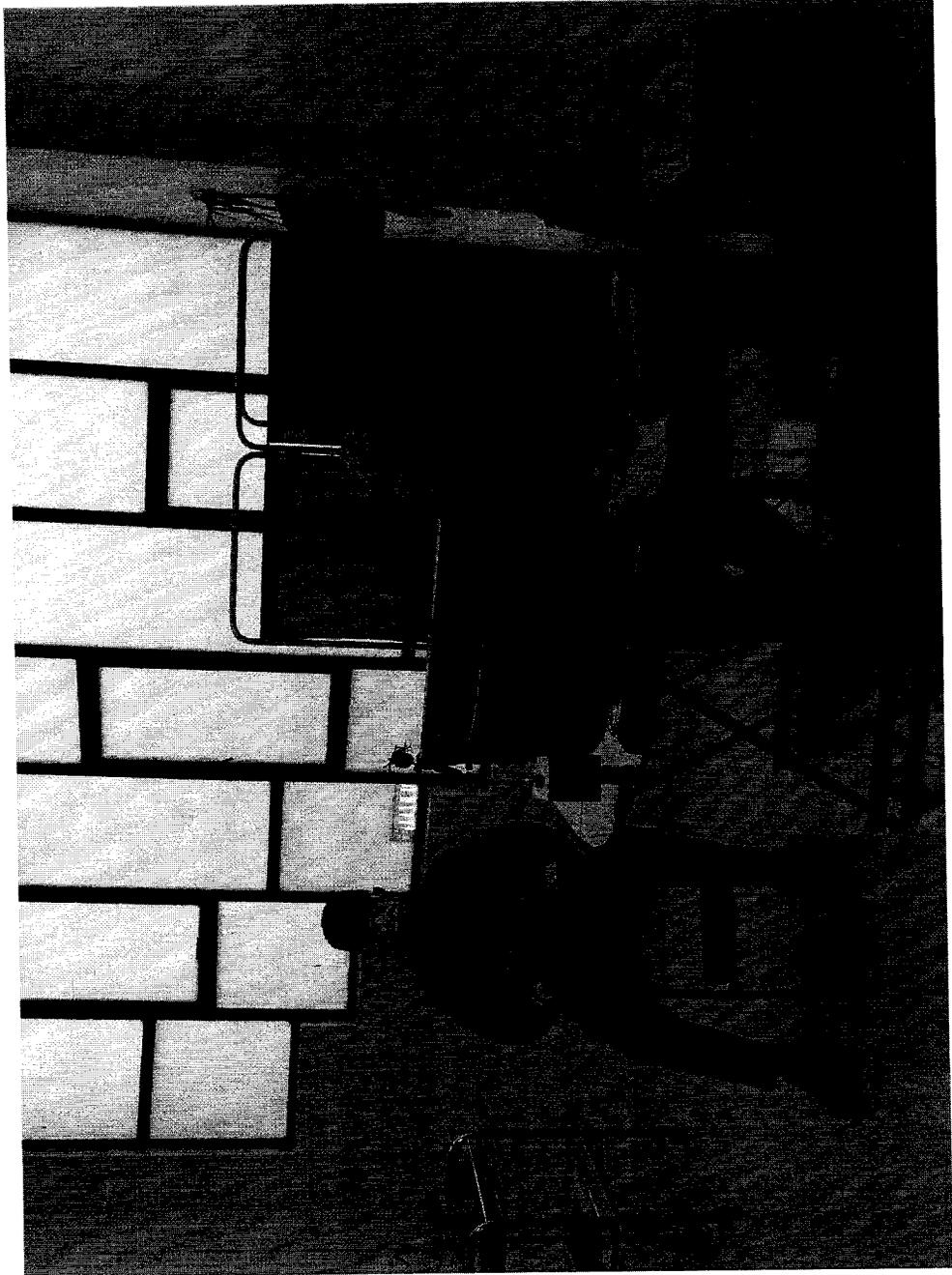
PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Geroldine García González	Psicóloga	Geroldine García
Alejandra Henao v.	Médica	Alejandra Henao
Daniela Sánchez	medico	Daniela Sánchez
Ibís Viviana Rey	medico	Ibís Viviana Rey

OBJETIVO DE LA REUNION

Socialización transversalización enfoque diferencial









"En equipo cuidamos tu vida"  
NIT. 900.491.982  
LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

## PLAN DE FORMACION

### EVALUACION TRANSVERZALIZACION DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ATENCION EN SALUD Y PROMOCION SOCIAL PARA LAS PERSNAS CON DISCAPACIDAD

FUNCIONARIO: Geraldine Carzón González AREA: Medicina preventiva

Fecha: 22 oct. 2020

CAL:

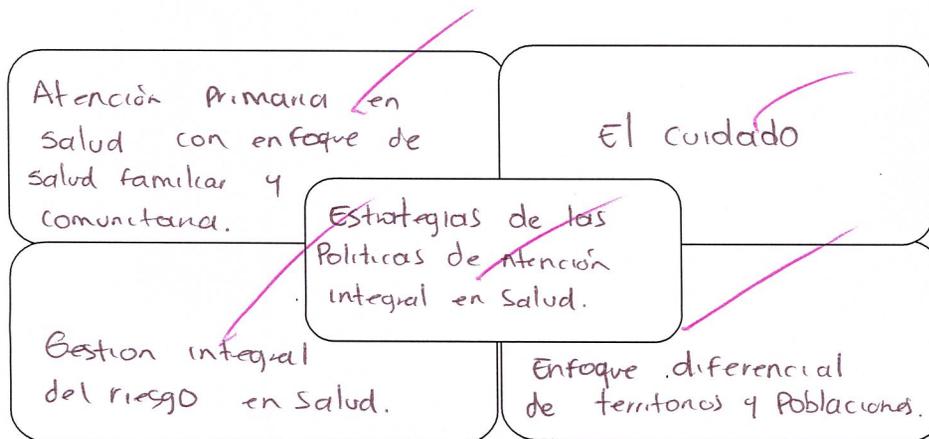
5.0

#### 1. Completar

1. Las poblaciones de especial protección son:

- Niños, niñas y adolescentes.
- Jóvenes.
- Personas Adultas Mayores.
- Mujeres, Hombres e identidades de género y orientaciones sexuales.
- Población Étnica (Gitanos y afrodescendientes).

2. Estrategias de la Política de Atención Integral en Salud



## PLAN DE FORMACION

### I. Completar las siguientes frases:

- a. Las categorías de discapacidad reconocidas en Colombia son: Intelectual, auditiva, visual, física, Psicosocial, Múltiple y Sordoceguera.
- b. El enfoque de derechos para la atención diferencial es una forma de abordar, comprender e identificar alternativas de respuesta a las necesidades de una población específica que generen condiciones para garantizar el ejercicio de sus derechos indiv. y colectivos y el restablecimiento de los derechos vulnerados.
- c. En Colombia tanto el enfoque de derechos como el diferencial tienen como antecedente el :
  - artículo 13 de la Constitución de 1991 en cuanto al Derecho a la igualdad y la no discriminación al establecer que "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación."
- d. El enfoque diferencial debe tener en cuenta las diversidades e inequidades de la población vulnerable para brindarle una atención integral, protección y garantía de derechos.
- e. Las personas con discapacidad como sujetos de especial protección que significa:

Ordena a las instituciones que hagan parte del sector salud definir procesos de atención intersectoriales e interdisciplinarios que le garanticen las mejores condiciones de atención.



"En equipo cuidamos tu vida"  
NIT. 900.491.982  
LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

## PLAN DE FORMACION

### EVALUACION TRANSVERZALIZACION DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ATENCION EN SALUD Y PROMOCION SOCIAL PARA LAS PERSNAS CON DISCAPACIDAD

FUNCIONARIO: Daniela Sanchez AREA: MD Preventiva

Fecha: oct 22 / 2020

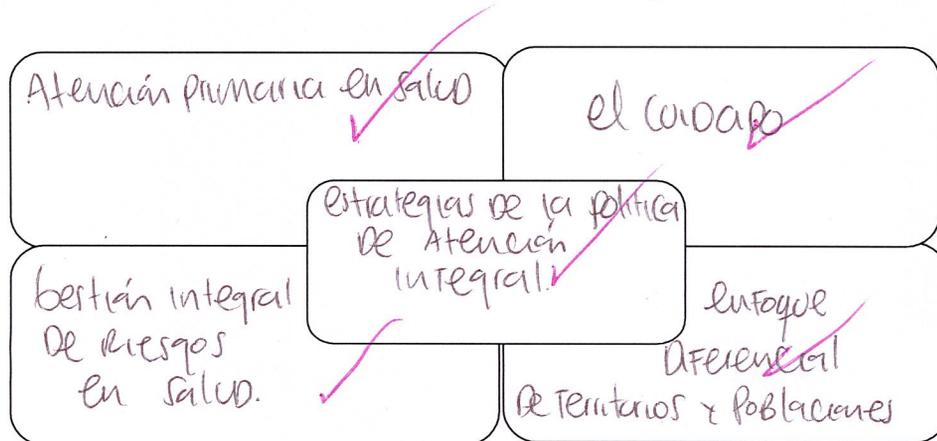
CAL: 4.5

#### 1. Completar

1. Las poblaciones de especial protección son:

- a. niñas, niños, Adolescentes
- b. Juvenes
- c. Adultos mayores
- d. ~~mujeres hombres~~
- e. Población Etnica

2. Estrategias de la Política de Atención Integral en Salud



## PLAN DE FORMACION

### I. Completar las siguientes frases:

- a. Las categorías de discapacidad reconocidas en Colombia son: Intelectual, auditiva, visual, física, Jorodoceguera, Psicosocial y Multiple.
- b. El enfoque de derechos para la atención diferencial es una forma de abordar, comprender e identificar alternativas de respuesta a las necesidades de una población específica que goce de condiciones para garantizar el ejercicio de derechos individuales y el restablecimiento de los derechos vulnerados. colectivos
- c. En Colombia tanto el enfoque de derechos como el diferencial tienen como antecedente el :
- artículo 13 de la Constitución de 1991 en cuanto al Derecho a la igualdad y la no discriminación al establecer que "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán Derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación
- d. el enfoque diferencial debe tener en cuenta las diversidades e inequidades de la población vulnerable para brindarle una atención integral, protección y garantía de derechos.
- e. Las personas con discapacidad como sujetos de especial protección que significa:  
Se les debe garantizar las mejores condiciones de atención y no  
estar limitados por restricciones administrativas o económicas



"En equipo cuidamos tu vida"  
NIT. 900.491.982  
LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

## PLAN DE FORMACION

### EVALUACION TRANSVERZALIZACION DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ATENCION EN SALUD Y PROMOCION SOCIAL PARA LAS PERSNAS CON DISCAPACIDAD

FUNCIONARIO: Ibón Viviana Fey Amortessi AREA: m. prevención

Fecha: Oct 22 /2020

CAL:

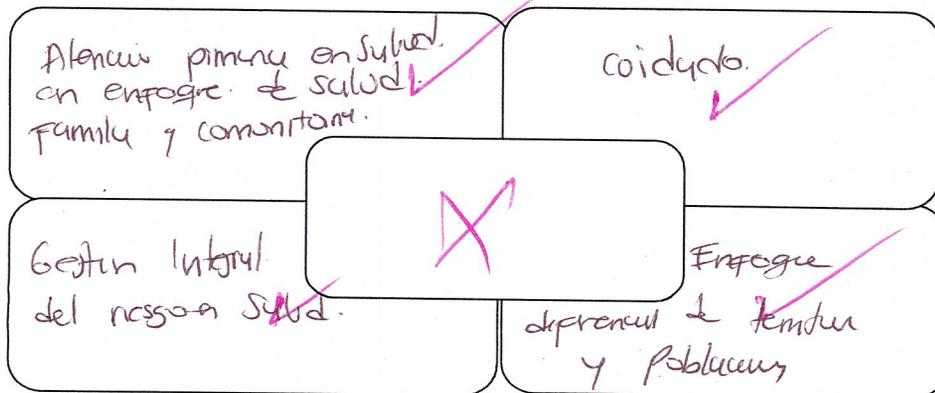
4.5

#### 1. Completar

1. Las poblaciones de especial protección son:

- a. Niños Niños ~~gestantes~~
- b. Adulto Mayor
- c. Jóvenes
- d. Étnicos
- e. Orientaciones sexuales no homogéneas

2. Estrategias de la Política de Atención Integral en Salud



## PLAN DE FORMACION

I. Completar las siguientes frases:

- a. Las categorías de discapacidad reconocidas en Colombia son: Física, auditiva, visual, física, intelectual, mental y Múltiple.
- b. El enfoque de derechos para la atención diferencial es una forma de abordar, comprender e identificar alternativas de respuesta a las necesidades de una población específica el tener conciencia para garantizar sus derechos individuales y colectivos y el restablecimiento de los derechos vulnerados.
- c. En Colombia tanto el enfoque de derechos como el diferencial tienen como antecedente el :  
A
- artículo 13 de la Constitución de 1991 en cuanto al Derecho a la igualdad y la no discriminación al establecer que "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de = derechos, oportunidades y oportunidades sin ninguna discriminación.
- d. el empleador debe tener cuenta las diversidades e inequidades de la población vulnerable para brindarle una atención integral, protección y garantía de derechos.
- e. Las personas con discapacidad como sujetos de especial protección que significa:  
su acceso en salud no será limitado por ningún tipo de restricción administrativa o económica



### PLAN DE FORMACION

#### EVALUACION TRANSVERZALIZACION DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ATENCION EN SALUD Y PROMOCION SOCIAL PARA LAS PERSNAS CON DISCAPACIDAD

FUNCIONARIO: Aljaidar Huenda V. AREA: m preventiva

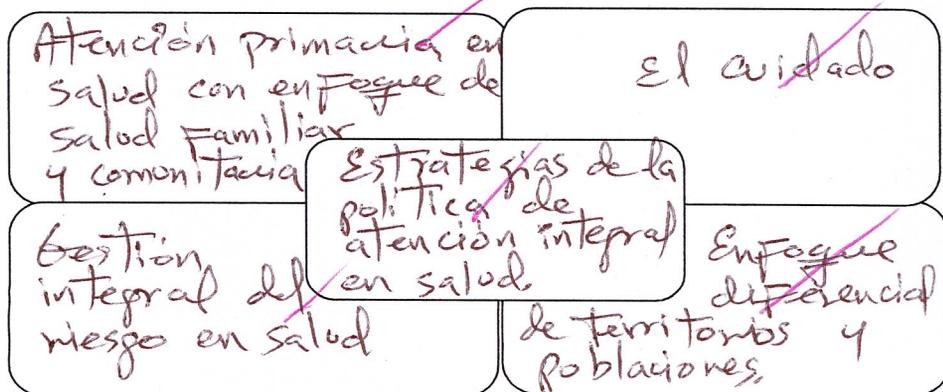
Fecha: 04/22/2020 CAL: 30

#### 1. Completar

1. Las poblaciones de especial protección son:

- a. - Niños, Niñas y adolescentes ✓
- b. - Jóvenes ✓
- c. - personas adultas mayores ✓
- d. - Mujeres, hombres e identidades de género y orientaciones sexuales no hegemónicas ✓
- e. - población étnica (gitanos y afro) ✓

2. Estrategias de la Política de Atención Integral en Salud

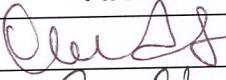
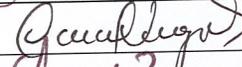
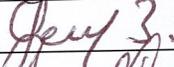
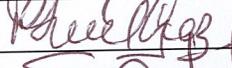
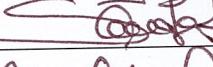
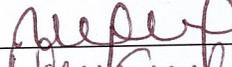
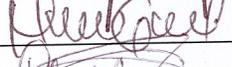


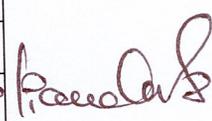
## PLAN DE FORMACION

### I. Completar las siguientes frases:

- a. Las categorías de discapacidad reconocidas en Colombia son: Física, auditiva, visual, física, psicosocial, intelectual y Sensorial, múltiple
- b. El enfoque de derechos para la atención diferencial es una forma de abordar, comprender e identificar alternativas de respuesta a las necesidades de una población específica que se verán condiciones ya garantizar el ejercicio de sus derechos y el restablecimiento de los derechos vulnerados. individuales y colectivos
- c. En Colombia tanto el enfoque de derechos como el diferencial tienen como antecedente el :
- artículo 13 de la Constitución de 1991 en cuanto al Derecho a la igualdad y la no discriminación al establecer que "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación."
  - d. El enfoque diferencial de tomar en cuenta las diversidades e inequidades de la población vulnerable para brindarle una atención integral, protección y garantía de derechos.
- e. Las personas con discapacidad como sujetos de especial protección que significa:
- Requiere de toda la atención de diferentes sectores y disciplinas para garantizar condiciones de atención en salud adecuadas sin restricciones.

	<b>ACTA DE REUNION</b>	Emisión: 2016/10/03
		Revisión: 1
		Código: RDQ-13
		Página 1 de 2

TEMA: Política de Participación Social.		
FECHA: (A/M/D)	2020-09-30.	
HORA DE INICIO:	3:00 PM.	
HORA DE TERMINACION:	4:00 PM.	
PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Claudia Esther Aguilar	Analista op.	
Prof Dariana Vargas Derón	Bacteriología	
Yenny Benavides Barral	Bacteriología	
Manoel Gomez Gomez.	Aux Enferme	
SAOIRA LILIANA CRUZ PARRA	OPTOMETRA	
M <sup>a</sup> fernanda Miranda R	Farmacología	
Hyldey Giraldo Vargas	Aux laboratorio	
Brenda Carolina Jimenez	Aux Enferme	



OBJETIVO DE LA REUNION
Capacitar al personal de área de Medicina Preventiva referente a la política de participación Social



ACTA DE REUNION

Emisión: 2016/10/03

Revisión: 1

Código: RDQ-13

Página 2 de 2

TEMAS TRATADOS

Política de Participación Social.  
Se realizó Socialización del tema antes  
Mencionado a través de presentación en  
Power Point  
- Se aclaran dudas e inquietudes  
- Se evalúa el tema.

TAREAS Y COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Responsable: Claudia Aguilar Clarke      Firma:       Área: Red preventiva







"En equipo cuidamos tu vida"  
 NIT. 900.491.982  
 LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: Carl Liliana Vargas Duran. AREA: Medicina Preventiva

Fecha: 30/09/20

CAL: 4.5

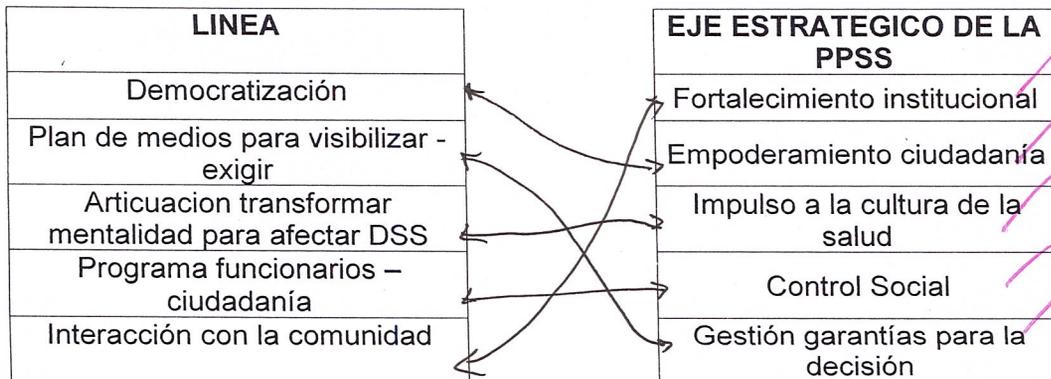
I. Coloque "V" si la respuesta es Verdadera ó "F" si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	X ✓
	X ✓
	X ✓
X	X
	X ✓

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:



PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: Yeimy Benavido Gaitan AREA: Laboratorio

Fecha: 30/09/20 CAL:

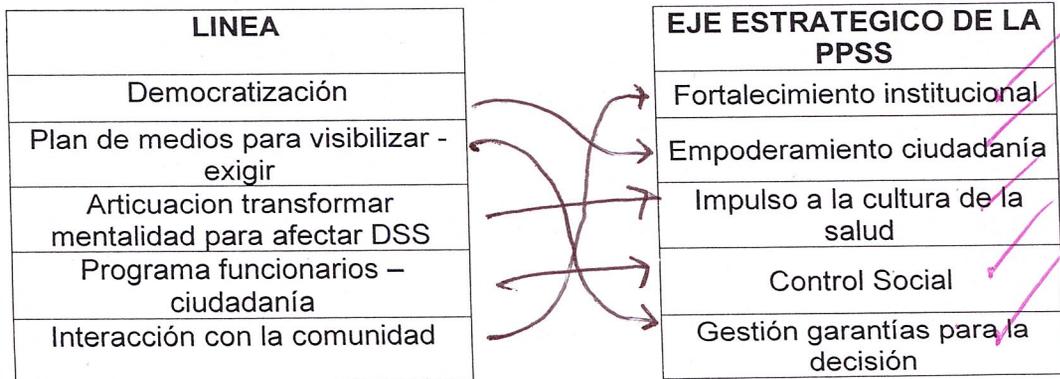
I. Coloque "V" si la respuesta es Verdadera ó "F" si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	✓✓
	✓✓
	✓✓
X	✓
	✓✓

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:





"En equipo cuidamos tu vida"  
 NIT. 900.491.982  
 LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: Mansol Gómez Gómez AREA: Preventiva

Fecha: 30/09/20 CAL: 4.5

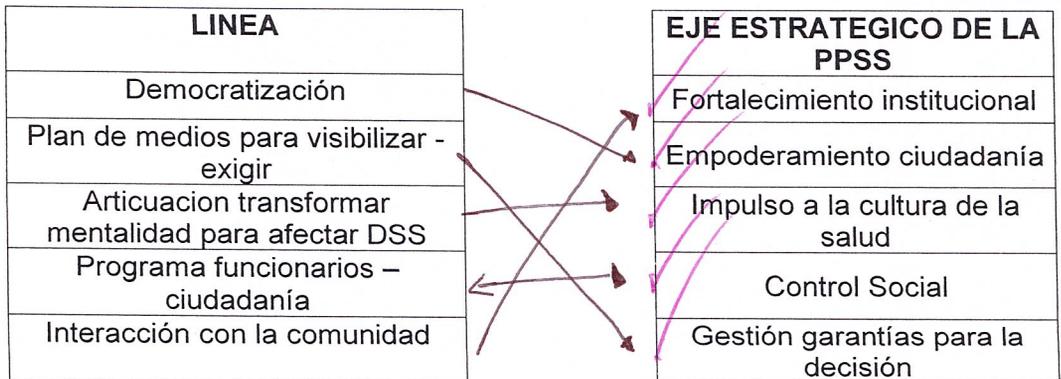
I. Coloque V" si la respuesta es Verdadera ó "F" si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	V ✓
	V ✓
	V ✓
X	V
	V ✓

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:





"En equipo cuidamos tu vida"  
 NIT. 900.491.982  
 ESO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: SANDRA LILIANA CRUZ SARDÁ AREA: MEDICINA PREVENTIVA

Fecha: 30/09/20

CAL: 45

I. Coloque "V" si la respuesta es Verdadera ó "F" si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

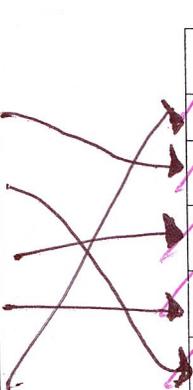
- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	✓
	✓
	✓
X	✓
	✓

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:

LINEA
Democratización
Plan de medios para visibilizar - exigir
Articucion transformar mentalidad para afectar DSS
Programa funcionarios - ciudadanía
Interacción con la comunidad

EJE ESTRATEGICO DE LA PPSS
Fortalecimiento institucional
Empoderamiento ciudadanía
Impulso a la cultura de la salud
Control Social
Gestión garantías para la decisión



**PLAN DE FORMACION**

**EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD**

**FUNCIONARIO:** Mylady Giraldo **AREA:** Medicina Preventiva

**Fecha:** 30/09/20

**CAL:** 4.5

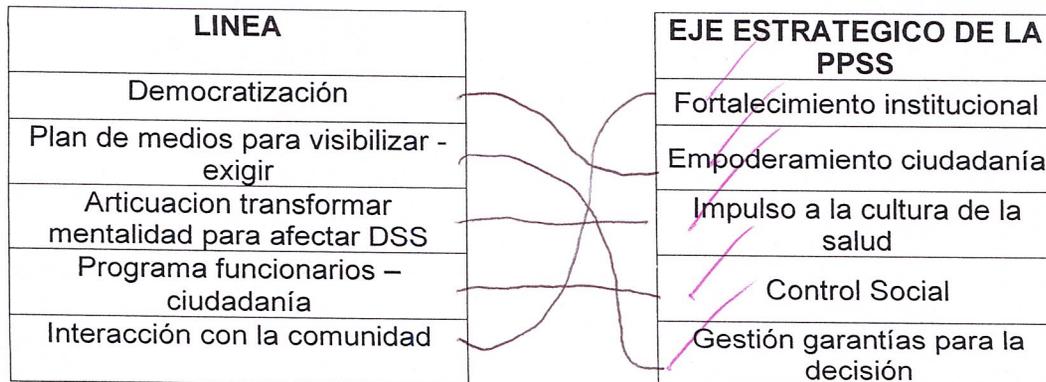
**I. Coloque V" si la respuesta es Verdadera ó "F" si la respuesta es Falsa; según el caso:**

**Son Objetivos de la PPS**

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	✓✓
	✓✓
	✓✓
X	✓
	✓✓

**II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:**





"En equipo cuidamos tu vida"  
 NIT. 900.491.982  
 LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: Maria fernanda Miranda AREA: FONOaudiología

Fecha: 30/09/20 CAL: 4.5

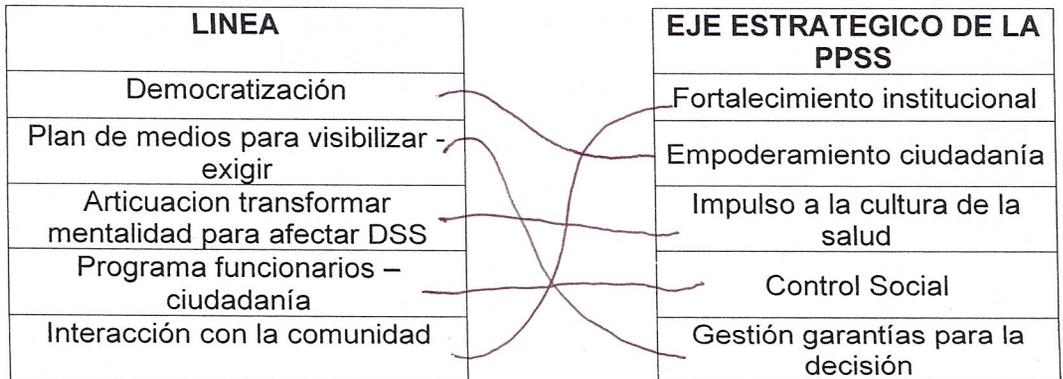
I. Coloque V" si la respuesta es Verdadera ó "F" si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	X ✓
	X ✓
	X ✓
X	X
	X ✓

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:





"En equipo cuidamos tu vida"  
 NIT. 900.491.982  
 LSO 1127 07 JUNIO DE 2012

PLAN DE FORMACION

EVALUACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

FUNCIONARIO: Brenda Carolina Jaramena AREA: Medicina Preventiva

Fecha: 30/09/20 CAL: LIS

I. Coloque "V" si la respuesta es Verdadera ó "F" si la respuesta es Falsa; según el caso:

Son Objetivos de la PPS

- 1 Fortalecer la capacidad ciudadana para que la ciudadanía intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.
- 2 Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- 3 Promover los procesos de gestión y garantía en salud
- 4 Promover la participación económica para impulsar y difundir la cultura de la salud y el auto-cuidado así como propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción
- 5 Planificar y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación Social en salud y su fortalecimiento

F	V
	✓
	✓
	✓
X	✓
	✓

II. Relacione las columnas con flechas y al frente coloque el nombre del EJE correspondiente:

